Yo no tuve conciencia de realizar esfuerzo de ninguna clase. Tal parecía que los remos se movían automáticamente y que mis manos lo que hacían era seguir sus movimientos. Aquellos remos los manejaban unas manos que no eran las mías.

Hoy, hallándome ya completamente restablecido, lo pensaría mucho antes de lanzarme remo en mano por aquel revuelto pedazo de mar. Y, sin embargo, agotado, cadavérico, después de tres semanas de hambre, sed y exposición a la intemperie, ejecuté una proeza que hubiera puesto a prueba al hombre más vigorozo.

Llegamos, por fin, a la linde de los arrecifes. Con mil precauciones fuimos haciendo pasar la balsa sobre las crestas afiladas de la barrera de coral, hasta vernos en las tranquilas aguas del interior. A las dos de aquellas tarde, la vigésima primera de nuestra tremenda odisea, pusimos la planta en la isla. ¡Estábamos salvados!

Apenas nos vimos en tierra caímos de hinojos y le dimos gracias a Dios por habernos conservado la vida.

No sé cuántas veces he hecho ya este relato. Lo he hecho en fábricas de aviones, en fundiciones de acero, en astilleros. He contado las vicisitudes en las balsas. He referido cómo encontré de nuevo a Dios en aquellos días tremendos y pavorosos. Y lo contaré infinitas veces más; lo contaré mientras me quede un hálito de vida. Por algo ha sido el acontecimiento más grande que le puede ocurrir a un mortal. Por algo es el relato más solemne y emocionante que labios de hombre pueden hacer.

Tomado de "Selecciones del Reader's Digest", de agosto de 1943.—Tomo VI.—Nº 33. Páginas 53/56.

Vida de Don Gabriel García Moreno

Su obra de Gobierno

Mientras tanto, García Moreno va realizando una obra de gobierno que puede considerarse como única en la América española.

Ha comenzado por organizar la administración y por preocuparse de la Hacienda Pública. Logra que los empleados cobren sus sueldos mensualmente. El abuso de dejarlos impagos le parece "un oprobio" para el gobierno, según le escribe a Ordóñez. No acepta que se le recomiende a nadie para un empleo, y por eso le dice al mismo Ordóñez, en carta del 72: "No puedo sentar el precedente de dar ascensos por empeños; cuando nadie se empeñe por Andrade, será ascendido". La Hacienda, según palabras suyas, debe arreglarse "sobre la triple base de la probidad, la economía y el crédito público". Así se hace desde el primer día de su Gobierno. En consecuencia, aumentan de modo

fabulosos los ingresos tanto los que provienen de la Aduana como los del diezmo o de los estancos del aguardiente y del tabaco. También los impuestos a la propiedad producen mucho más que antes, debido a una nueva y más justa valuación de los bienes raíces. Antes de García Moreno las rentas nacionales apenas llegaban a cuatrocientos mil pesos, en los años mejores. En 1870 producen un millón doscientos cuarenta y ocho mil. Y en 1872, cerca de tres millones. El sucre, unidad monetaria del Ecuador, llega a estar a la par del dólar, hecho fantástico si pensamos que hoy, en 1941, un dólar vale quince sucres. Y en fin, amortiza antiguas deudas,—empréstitos exteriores—y termina de pagar otras.

En materia de obras públicas la acción de García Moreno alcanza a lo portentoso. En sus seis años de gobierno construye numerosos edificios para colegios, escuelas, hospitales, cuarteles, casas de huérfanos, una casa de expósitos, una espléndida Penitenciaría, el Observatorio y el Conservatorio de Música y Bellas Artes. Empieza los edificios para la Escuela Normal y para la Facultad de Medicina, así como la construcción de un ferrocarril y del télegrafo. Pero lo más grandioso de su obra son los caminos y las carreteras. Al final de su administración funcionan cuatrocientos kilómetros de camino de herradura y trescientos kilómetros de carreteras. Para estas carreteras ha sido preciso construir más de cien puentes de cal y canto y cerca de trescientos acueductos. Trazados de acuerdo con un inteligente plan, estos caminos y carreteras unen a las principales ciudades del país, venciendo así al grande enemigo de la prosperidad ecuatoriana: la falta de comunicaciones. Y esta obra gigantesca no se ha realizado sin lucha. Así como en el Buenos Aires del tiempo de la presidencia de Mitre la gente se opone al tranvía y al ferrocarril, así en el Ecuador hay quienes se oponen a las carreteras. Nada menos que Pedro Carbo las combatió años atrás, durante el primer gobierno de García Moreno. La de Cuenca al Naranjal ha debido avanzar lentamente por la oposición de buen número de habitantes del Azuay. Cuando al gobernador Ordóñez, que tanto trabajaba por esa obra de progreso, lo encarcelaron en 1869, algunos individuos le pegaban, diciéndole: "¡Toma carretera!" Y no cabe duda de que al éxito, aunque momentáneo, de esa revuelta, contribuyó la oposición de mucha gente a la obra salvadora de la carretera.

No menos grandiosa es la acción de García Moreno en materia de Instrucción Pública, que abarca desde la Universidad hasta la enseñanza primaria y especial, y para la que cede la mitad de sus sueldos. Funda numerosas escuelas, de las cuales noventa y tres en los dos últimos años de su administración. Declara obligatoria la enseñanza para los niños y niñas de seis a doce años, y establece una multa de tres a diez pesos anuales a los padres de familia que no envíen sus hijos a la escuela. El mismo lucha personalmente, heróicamente, para que los padres de familia cumplan, venciendo la tradicional apatía. "Sin castigo alguno—le escribe a Juan León Mera—he conseguido que en la escuela que sostengo a mi costo en Guachalá, envíen los indios a sus hijos dos veces por semana". El número de alumnos aumenta de poco más de trece mil, que había en 1867, a treinta y dos mil en 1875. Funda escuelas para los soldados; y otras en las cárceles para los delincuentes, una de las cuales—la de Quito—es

frecuentemente inspeccionada por él mismo. Incita a sus amigos ilustrados, como a Mera, a componer textos escolares. Aumenta considerablemente las escuelas para niñas, que de cuarenta y una en 1857 llegan a ciento sesenta y cuatro en 1875. Continúa su obra de la primera presidencia trayendo de Europa a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, llamados comúnmente de Lasalle, a los que encarga la enseñanza de los niños varones en todo el Ecuador; a las Hermanas del los Sagrados Corazones, a las Hermanas de la Providencia; y a las de la Caridad, a las que pone al frente, no sólo de escuelas, sino también de hospitales, hospicios y casas de expósitos.

En la enseñanza secundaria y universitaria no es menos grandiosa su obra. Pone la primera en manos de los jesuítas. Como, por esos años, Bismarck persigue en Alemania a estos sacerdotes, y a la Iglesia Católica en general, muchos padres, algunos de los cuales son verdaderos sabios, pueden ir al Ecuador. Modifica el espíritu de la enseñanza universitaria, —que si nunca fué, a lo menos en conjunto, declaradamente liberal, estaba influída por el regalismo—, dándole una base extrictamente ortodoxa. Trae eminentes profesores extranjeros: unos, laicos, como los médicos Esteban Gayraud, de la Universidad de Montpellier, y Domingo Domee, de la Universidad de Lille; y sacerdotes otros, como el sabio jesuíta Enrique Terenziani. Crea una Escuela de Obstetricia y hace dar carácter práctico a los estudios médicos. Sobre la calidad de la enseñanza secundaria y universitaria organizada por García Moreno escribirá más tarde uno de esos profesores, el doctor Domee: "los estudios literarios y científicos se elevaron en el Ecuador a la altura de los de Europa."

Pero la obra más grande de García Moreno es la Escuela Politécnica. En este instituto se estudian tres carreras: la Arquitectura, la Ingeniería y las Artes Industriales. Abarcan la construcción de máquinas, la Metalurgia, la Minería, la Topografía, la Agrimensura, la Química, las Ciencias Naturales, y la Agricultura. García Moreno provee de gabinetes, laboratorios, colecciones y bibliotecas, que hace traer de Europa, a estas diversas facultades o escuelas. Levanta un espléndido Observatorio astronómico. Para estimular los estudios, ya que la gente desconfía de su utilidad, establece becas, y él mismo,—¡admirable y conmovedor ejemplo!—asiste a ciertas clases como oyente. Fomenta la publicación de obras científicas y el estudio topográfico, geológico, meteorológico, botánico y zoológico del hasta ayer desconocido Ecuador. El profesor Domee juzgará así la Politécnica: "un centro de enseñanza que podía, no tememos decirlo, rivalizar con nuestras mejores facultades de ciencias. Muchas veces visitamos esta Escuela, examinamos minuciosamente sus diversos laboratorios, asistimos a las pruebas científicas de sus alumnos, y cada vez salimos admirando ese foco científico, el primero, tal vez, de la América Meridional". En la pretensiosa Argentina no existe por esos años, en que gobierna Sarmiento—auténtico educador y civilizador, sin embargo—nada que se parezca a la obra formidable de García Moreno.

Tampoco ha sido fomentada en la América hispana la enseñanza agrícola. García Moreno contrata con los Hermanos de las Escuelas Cristianas la creación de granjas modelos. Pero su propósito no podrá realizarse. Los Her-

manos se han quedado sin personal suficiente: han sido asesinados muchos de ellos cuando la Comuna de París. Entonces él concibe una escuela práctica de Agricultura y llama para instalarla a los benedictinos. Dos padres de esta orden llegan al Ecuador a fines del 74 y visitan la meseta de Canchacoto, donde piensan fundar una colonia, una escuela y un convento. Pero la muerte de García Moreno deja sin realizar este proyecto.

Pocas iniciativas, tan hermosas como la de la Escuela Normal de Indios. Hasta entonces, los indios han sido considerados como bestias. García Moreno quiere educarlos: para él son hombres, hijos de Dios. Sabe que ellos, por desconfianza, jamás enviarán a sus hijos a las escuelas comunes. García Moreno cree que sólo hay una solución: formar maestros indígenas para que vayan a difundir entre sus hermanos de raza los rudimentos de la cultura. En 1873 hay doce alumnos en la Escuela de Quito, a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Dos años después salen de allí cinco Preceptores, que se distribuyen en las provincias de Imbaura y de Loja, donde comienzan a enseñar. Y por cierto que ha sido preciso luchar. Como aquellos señores que se han opuesto a las carreteras, los indios se han opuesto a que algunos de ellos fuesen a estudiar a Quito, y hasta ha habido un levantamiento en Otavalo. En cuanto a los indios semisalvajes del oriente sólo pueden ser civilizados por misioneros. García Moreno encarga de esta obra a los jesuítas. ¡Gran corazón el de este hombre, que así se empeña en salvar de la barbarie a nuestros semejantes!

Y sus creaciones no se limitan a la enseñanza. También es única su obra cultural.

Funda el Conservatorio Nacional de Música, para lo cual trae profesores italianos. Favorece los conciertos, y él los prestigia con su presencia. Hace más aún este hombre singular: aprende Armonía. Un artista extranjero que habla con él largamente sobre la materia, afirma que la conoce como un profesional. Y ha de ser así, puesto que asiste a los exámenes y se los toma a los alumnos.

Mientras dá los primeros pasos para fundar la Escuela de Bellas Artes, contrata con un artista español la creación de una Escuela de Escultura. Durante su Gobierno nace la Academia Ecuatoriana, fundada de acuerdo con la Real Academia Española y de la que aquella es correspondiente. Y crea el protectorado, o Escuela de Artes y Oficios, en que unos Hermanos norteamericanos, llamados por él, enseñan las principales artes aplicadas: ebanistería, talabartería, herrería, y otras. En este establecimiento también se enseñan conocimientos generales y religión. García Moreno ha dicho en su Mensaje del 71, al hablar de este instituto: "El trabajo y la instrucción, apoyados en la práctica de las virtudes cristianas, arrancarán a la corrupción las víctimas que preparan en toda sociedad el ocio y la miseria."

Fomenta las investigaciones científicas más desinteresadas. Con este fin trata de contratar al célebre Adolfo Bastián, autoridad mundial de Antropología y Prehistoria. Bastián va al Ecuador y celebra una entrevista con García Moreno, de la que hablará en su libro Die culturlaender des Alten Amerika. Pero sobre todo le preocupan al Presidente civilizador los estudios científicos relacionados con la posible explotación de las riquezas del país.

Lo más estupendo de la obra de García Moreno es su carácter de universalidad y totalidad. No se trata de escuelas o colegios aislados, como se fundan en otras partes. Su visión de gran gobernante lo abarca todo, desde la Universidad hasta la escuela primaria, y comprende hasta los estudios militares y los del clero, los artísticos y los profesionales. Nada ha escapado a su plan gigantesco. Y todo esto lo realiza con rapidez genial, un poco autoritariamente, porque de otro modo nada se hace, y sin aumentar los impuestos ni contraer empréstitos. No hay un caso semejante en Hispano América.

—o—

Si tanto hace García Moreno por la cultura y la instrucción, ¡qué no hará por la religión y la moral! Su obra en ese sentio sólo puede ser comparada con la del Cardenal Jiménez de Cisneros o la de Felipe II. El Presidente ecuatoriano dedica todas sus fuerzas, como gobernante y como hombre, a propagar la fe católica y la moral de Cristo. Por medio de la enseñanza y del Clero, al que incita constantemente a cumplir con su deber, combate todo lo que condena el Syllabus: desde el panteísmo y el indiferentismo hasta las sociedades secretas, el socialismo y el liberalismo. Por esto, bien ha dicho un historiador francés: "El Ecuador es el único país donde el Syllabus ha tenido fuerza de ley". Y por esto se le ha llamado a García Moreno "campeón del Syllabus."

Sus relaciones con el Clero son excelentes durante esta segunda presidencia. No tiene sino el conflicto con el Obispo de Cuenca, que ya conocemos. Crea nuevas diócesis. Estimula a los prelados a continuar la obra de la reforma del Clero, iniciada por él durante su primera presidencia. Introduce en el país nuevas órdenes religiosas, además de las ya mencionadas, como las de los redentoristas y lazaristas, y encarga a estos últimos de algunos colegios nacionales. Influye decididamente en la reforma de los dominicos. Y entrega a la Santa Sede el diez por ciento de los diezmos que corresponden al Estado, fundándose en que el Santo Padre ha sido despojado de sus dominios y rentas.

Es notable la sumisión al Papa del hombre hasta ayer orgulloso que fué García Moreno. Con motivo del conflicto con el Obispo de Cuenca le escribe a Ordóñez: "No temo que el Santo Padre sea engañado; pero sea cual fuere su resolución, la dignidad de un gobierno católico consiste en someterse con humilde docilidad a las disposiciones del Vicario de Jesucristo". El Papa, al recibir el Mensaje al Congreso del año 73, le dirige una hermosa carta. El le contesta conmovido. "En justicia tengo que confesar—dícele—que todo lo debemos a Dios, no sólo la creciente prosperidad de esta pequeña República, sino todos los medios que empleo y aun el deseo, que El me inspira, de trabajar por su gloria". Pero lo más interesante de esta carta son las palabras en que pide al Santo Padre alcanzar de Dios que le perdone y le salve, que le alumbre y le dirija y le "conceda morir en defensa de la fe y de la Iglesia."

En este mismo año, García Moreno consagra la República del Ecuador al Corazón de Jesús. No ha sido suya la idea y en un principio ha vacilado en adoptarla, en virtud de que su patria "no acababa de regenerarse en la caridad, en las costumbres y en la justicia". Con autorización del Gobierno, el Concilio

de Quito resuelve el 31 de agosto aquella consagración. La Legislatura la aprueba el 18 de octubre y declara al Corazón de Jesús "patrón y protector" de la República. El 25 de marzo de 1874 realízanse las grandes fiestas religiosas de la consagración nacional. Y esa mañana, en la Catedral, ante el Arzobispo y el Clero, los ministros, los jefes militares y el pueblo, y mientras está expuesto el Santísimo Sacramento y se echan a vuelo las campanas de todas las iglesias y retumba el cañón de las salvas, el Presidente García Moreno, vestido de Capitán General, con su banda y sus condecoraciones, y después de que el Arzobispo ha recibido la fórmula de la consagración, pónese en pie y pronuncia estas palabras emocionantes: "Este es, Señor, vuestro pueblo; siempre, Jesús mío, os reconocerá por su Dios; no volverá sus ojos a otra estrella que a esa de amor y misericordia que brilla en medio de vuestro pecho..."

—o—

En esta segunda presidencia, ¿se conduce García Moreno como un tirano o siquiera como un déspota? ¿Es un verdadero dictador? ¿Oprime de algún modo al pueblo, impone a todos su voluntad?

García Moreno ha sido elegido legalmente y gobierna de acuerdo con una Constitución que, salvo en lo religioso, y según hemos demostrado, es más liberal que las actuales de los Estados Unidos y de la Argentina. No hace fusilar a nadie, si bien no indulta a tres o cuatro individuos a quienes los jueces han condenado a morir. Tampoco destierra ni confisca.

Pero tarda un poco en corregirse de sus violencias y arbitrariedades. A su mujer le escribe: "No quiero disgustarte en nada, a pesar del mal carácter que tengo, y con el cual te ofendo a veces sin quererlo. Mucho tienes que perdonarme, porque, aunque soy tan malo, te quiero con delirio". Este "mal carácter" le lleva a algunas violencias. Sus enemigos las han señalado: a un campesino, a quien ve desviando un hilo de agua, le da de latigazos; al Dr. Bustamante le obliga a pagar el precio de un reloj público que iba a ser colocado en una plaza y se arruinó en un incendio, cuando él era ministro; al propietario del edificio que quiere alquilar para una escuela y que protesta por el precio bajo que le ofrece, lo hace arrestar y a la mujer del propietario la amenaza con hacerla rodar por las escaleras de la Casa del Gobierno si no se aleja. ¿Todo eso es cierto? No lo sabemos. Otros cargos que le hacen son falsos. El no manda fusilar a su criado Salazar. Este hombre, que estuvo a su servicio pero no lo está ahora, es soldado y la justicia militar lo condena a muerte por haber abofeteado a un general; de modo que a él sólo se le puede criticar por no indultarle, lo cual no es una obligación, y menos tratándose de un delito tan grave contra la disciplina y la jerarquía militares.

Su voluntad, eso sí, es la única. El actual jefe del Partido Conservador, don Jacinto Jijón y Caamaño, que le admira, dice: "Sus ministros, salvo pocas excepciones, fueron simples amanuenses". En cierta ocasión, llega un órgano que el Arzobispo ha encargado para la Catedral: pero el Arzobispo no logra que sea colocado donde él quiere, porque García Moreno ordena que se coloque en otra parte.

Su despotismo se ejerce en materia de moralidad. A Ordóñez le escribe que si la policía de Cuenca no interviene para evitar que "dos tunantes" anden desmoralizando la ciudad, él acudirá por ellos y por el Comisario. A un tal Merino lo hace prender en Guayaquil "por autor y divulgador de mentiras" De un doctor Córdoba, de Cuenca, dice que lo indultará "siempre que dé garantías de su buena conducta y de no escandalizar al vecindario con sus continuas serenatas". Sobre este mismo Córdoba, que tiene aficiones alcohólicas, le escribe a Ordóñez: "Repréndale usted y amenácelo con enviarlo a sacar horchilla en Galápagos, si reincide; y después del castigo de policía, déjelo usted en libertad o confínelo a un pueblo". No tolera las riñas de gallos. En su afán de austeridad niégase a fomentar el teatro; y pretende suprimir las corridas de toros, convirtiendo en parque la plaza en que se celebraban, pero la oposición general oblígale a permitir que se realicen en otra plaza. A los que viven en concubinato les ordena casarse; y así, quiere imponerle el matrimonio, con pérdida del empleo, si no le obedece, a un sobrino suyo que anda en amores con una negra. El nuevo Código Penal, inspirado por él, castiga a los concubinarios con reclusión y destierro; y al culpable que no pueda casarse, a siete años de destierro. Es implacable con los borrachos y las mujeres de mala vida. Encierra en el Buen Pastor a las muchachas de conducta ligera. Ofrece gratificaciones a los que las denuncien o capturen. Hace un tratado con naciones europeas sobre extradición de rameras y proxenetas. En las ciudades y pueblos de provincia, tiranuelos locales extreman hasta lo intolerable la preocupación moralizadora. Así en Cuenca, en donde, al margen de toda ley, funciona un verdadero tribunal inquisitorial que juzga y condena a las prostitutas. Pero los resultados que obtiene con sus leyes severas y con su obra personal son asombrosos. Un hecho basta para probarlo: al inaugurarse en el último año de su gobierno la gran Penitenciaría, cuya capacidad es para trescientos delincuentes, no se encuentran, en todo el Ecuador, sino cincuenta que puedan merecidamente ocupar sus celdas...

Su afán de dirigirlo todo lo lleva hasta imponer la profesión militar. He aquí el caso del futuro coronel Angel Polibio Chaves. Es el joven Chaves alumno de los jesuítas y tiene novia. García Moreno lo llama y le exige que se case. El muchacho objeta que no tiene edad para casarse, ni dinero, ni deseos de hacerlo, ni lo consentirá su padre. El Presidente le da a elegir; o el matrimonio o el cuartel, lo saca del colegio y lo mete de soldado en un batallón. Chaves llegará a coronel y—a pesar de lo sucedido—tendrá durante toda su vida la mayor admiración por García Moreno. Y no es el único caso: a un joven de ilustre familia, emparentada con la de don Andrés Bello, lo manda, para que se corrija, a la marina, en donde el entonces muchacho llegará, con el tiempo, a capitán de fragata.

No es menos notable que en asuntos de moralidad su despotismo en materia religiosa. Nadie puede casarse sin certificado de confesión, ni nadie—se asegura—recibe un nombramiento sin un certificado de haber cumplido con el precepto pascual. Exígese a los estudiantes, para comenzar un nuevo curso, certificado de confesión. Una vez va a la Facultad de Derecho y asiste a los

exámenes. No le corresponde examinar porque no es profesor. A un joven que con la prueba que acaba de rendir termina sus estudios, le pregunta sobre Religión, fundándose en que "un magistrado debe no sólo saber el Derecho sino también, y sobre todo, la Ley de Dios"; y como el futuro abogado poco sabe, le ordena ir a San Francisco, encerrarse allí por ocho días, estudiar el catecismo y volver para ser de nuevo examinado. El actual jefe del Partido Conservador, que—como sabemos—mucho le admira y que le reconoce como el fundador de su agrupación, dice, en un libro, que García Moreno ha procedido con celo indiscreto, con falta de fino tacto psicológico. Agrega que la consecuencia ha sido, en parte, mala, pues "la piedad, el fervor religioso, la práctica de los sacramentos, promovidos por la autoridad civil, tenían forzosamente que avivar un vicio atroz, a que eran ya propensas las poblaciones españolas: la hipocresía". No obstante, la práctica de los sacramentos mejora siempre al individuo. La hipocresía, el hacerse pasar por devoto o por virtuoso, es defecto y no delito. García Moreno sabe la importancia que tienen los sacramentos, y por esto escribe a un amigo, en 1874, diciéndole que está satisfecho de la reforma de las costumbres, que es incalculable el número de los que durante la cuaresma se han regenerado por la penitencia, y que, mientras en su juventud señalábase a los que llenaban sus deberes religiosos, hoy señálase a los que los descuidan.

Pero no nos asustemos demasiado por las restricciones de la libertad en material moral y religiosa que García Moreno impone. En Inglaterra, en Francia y en Italia rigen, por esos tiempos, leyes y disposiciones semejantes. En la libérrima República de los Estados Unidos, una ley imponía multa a quienes en domingo o día de fiesta, fuesen a un concierto, baile o teatro; a los que, no estando enfermos, no concurriesen a la iglesia durante tres meses. Reconozcamos que no llegan a tanto las exigencias del Presidente ecuatoriano.

También, invadiendo los privilegios del Poder Judicial, García Moreno resuelve y falla en asuntos de toda clase. No lo hace por acrecer su autoridad, sino por amor al bien. González Suárez, que no es su partidario, le aplicará la frase de San Pablo: "Ministro de Dios para el bien". García Moreno a Ordóñez: "Ruéguele a Dios para que jamás me haga desviar de la justicia una idea falsa de clemencia, ni otro motivo alguno". Nadie tiene mayor sentido de la justicia que él. He aquí el modo como la practica. A cierto funcionario y ricachón, que ha despojado a unos indios, lo destituye y le obliga a restituir las tierras robadas. A una viuda le hace pagar por el Gobierno diez mil pesos que le habían extorsionado, y luego llama al delincuente y le ordena devolverlos. A un sujeto que ha expoliado, guardando las apariencias legales, a otra viuda, le dice haberle nombrado Gobernador de las Galápagos, islas por entonces inhabitables, y que debe partir inmediatamente, con dos soldados que los acompañarán como escolta; con lo cual el individuo comprende, reconoce su pillería y pide a la viuda que le salve, situación que arregla el propio García Moreno, diciendo, al funcionario "a su pesar", que acaba de aceptar su renuncia...

Es falso que no tolere la libertad de imprenta en esta segunda administración. El Porvenir, de Cuenca, y La Prensa, de Guayaquil, lo atacan, y, a

veces, con dureza. El Rosicler, es prohibido el 71, pero no por combatir al Gobierno, aunque lo hace y reciamente, sino por negar la infabilidad del Papa. El Guayas deja de aparecer el mismo año, por voluntad de los propios directores, a causa de una polémica sobre temas religiosos en la que se dijo algo contra los milagros. Por ataques al Gobierno y al Presidente sólo es suprimido El Espejo. García Moreno llama al director y le pide, que se retracte; y como se niega, lo recluye durante cinco días hasta que, por intervención del Arzobispo, pasa a vivir en la Curia, en donde poco después, sin duda comprendiendo la inutilidad de resistir a García Moreno, termina por retractarse. Aparecen por estos años, además de los nombrados, buen número de periódicos, como El Nacional, El Ecuador, La Verdad, Nueva Era, El Bien Público, La Esperanza y La Voz del Clero. A fines de 1874, Nueva Era, de Cuenca, publica un injurioso artículo contra el Presidente. Son arrestados los directores Federico Proaño y Miguel Valverde, ambos jóvenes. El fiscal se niega a acusarlos, fundándose en que la acusación corresponde al propio ofendido. La Corte aprueba al fiscal. Y García Moreno destierra al Perú a los directores, que deberán seguir el camino del Napo.

Todo esto es mucho menos, muchísimo menos, que lo que hicieron otros grandes hombres a los que la Historia ha absuelto. Napoleón, por ejemplo, cerró diarios, como el que dirigía Chateaubriand; mantuvo en la cárcel, sin proceso, a más de tres mil presos políticos y por razones tan insignificantes como la de "detestar" al Gobierno o al Emperador; no permitió el regreso de madame Staël, porque "esa mujer enseña a pensar"; obligó a ciertos profesores de la Universidad a que permaneciesen solteros; exigió a un escritor, que iba a publicar una Historia de Bonaparte, titular su libro Campañas de Napoleón el Grande; y en fin, impuso en los colegios un catecismo en donde se decía que él era la imagen de Dios en la tierra...

Pero no hay duda de que a García Moreno se le teme y aun de que inspira terror. Antonio Flores, personaje conservador y más tarde Presidente de la República, dirá: "García Moreno no tuvo necesidad de recurrir a medidas de rigor ni a severos castigos, merced al terror que inspiraba la Constitución de 1869". Muchas anécdotas demuestran cómo se le temía. He aquí una, referida por Angel Polibio Chaves. Cierto José Contreras, teniente político de Vilován, se ha dejado decir que tiene amistad con el Presidente; y para probarlo, le escribe una carta delante de sus tertulianos. Pero apenas la carta—en la que llama al Presidente "grande y buen amigo" y le pide algunas leyes impresas y un diccionario—ha partido le entra el pánico. Confiesa su mentira y, aprobado por todos huye. Tiene por seguro, y sus amigos creen lo mismo, que no tardará la orden de fusilamiento. Una noche en que golpea en la ventana del cura, entérase de que hay un oficio para él. No se atreve a abrirlo, tal es su terror; y cuando lo hace, lee que García Moreno le anuncia el envío de una colección de leyes, un diccionario y—dice el Presidente, con malicia—"un manual de urbanidad, que no dudo le será útil"...

El despotismo de don Gabriel, patriarcal y simpático al pueblo, tiene por objeto imponer la virtud y la Religión. Para este fin santo, él no teme

recurrir a la violencia y a las amenazas: es un terrorista de Dios. "Gobernaba además", afirmará más tarde el gran historiador Federico González Suárez, Arzobispo de Quito. Y alguién ha dicho que don Gabriel se creía el capellán de una gran casa de ejercicio, lo que le autorizaba a introducirse en lo íntimo de la vida familiar. "Libertad para todos y para todo—suele él repetir—menos para el mal y los malhechores". Quiere destruir el pecado. El amor ilegal se convierte en delito y cada uno teme que se le vea conversar con personas del otro sexo. Todo esto infunde inquietud y miedo a mucha gente. Y florecen la delación y el espionaje.

¿Puede calificarse de "teocrático" a su gobierno o al Estado que acaba de organizar? Ciertamente, en el sentido de que ha dedicado el país al Corazón de Jesús y en que todo se hace para la mayor gloria de Dios. En los actos del Presidente, y aun del Gobierno, está la "presencia de Dios". "Nada habría hecho García Moreno por el Ecuador sin su adhesión intrépida, completa, a la Iglesia Romana", dice el eminente colombiano Miguel Antonio Caro, que añade: "La República del Ecuador es hoy el único Estado social y políticamente católico". Pero no son teocráticos el Estado y el Gobierno ecuatorianos en el sentido corriente de que el Clero mande allí. Aunque García Moreno pida por escrito a algunos prelados que le señalen sus hechos reprensibles para corregirlos y los medios para utilizar su poder con mayor ventaja para la causa de Dios y de la Iglesia, quien manda es él y sólo él. Ya hemos visto como se ha impuesto al Nuncio, al Arzobispo y a otros prelados. No hay, pues, tal Estado o gobierno teocrático en el Ecuador. Hay sencillamente, un Estado cristiano, un orden cristiano. García Moreno es el precursor de Dollfuss y de Oliveira Salazar.

Tomado de "Vida de Don Gabriel García Moreno", por Manuel Gálvez. Pgs. 340|352

En la tierra del divino Rubén

Por Enrique D. Tovar y R.

(Para Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica)

Después del formidable salto de la víspera—Limatambo-Panamá—, salto de doce horas, otro avión, ya de la Pan-American, nos recibe en el Aeropuerto de Albrook muy tarde—a las 2 p. m.—, y anuncia que iremos sólo hasta San José de Costa Rica. La conformidad abrióse presto paso en nosotros pues muy halagüeño era aquéllo de permanecer siquiera unas pocas horas en la amable Ticolandia, nido y morada de amigos caros, a quienes estrecharíamos sobre el corazón.

El aeropuerto de La Sabana es acogedor, por alegre. No bien estamos en tierra, una beldad josefina se nos acerca y ofrece café, el famoso café de